

F. 842.

Curicó, 06 / 02 / 2023
DÍA MES AÑO

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 03 / 02 / 23 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 434 de fecha 26 / 09 / 94 denominada Junta de Vecinos Villa Las Nieves de Erapiche, realizará sus elecciones de directorio el 03 / 03 / 23, a contar de las 18:00 horas y hasta las 21:00 horas, en el domicilio ubicado en Villa Las Nieves, Calle A N° 1019

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma



Nombre Pdte. Comisión Electoral Juan Alcaino González

Firma

Nombre Armando Díaz Salinas

Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre Juan Aguilera Correa

Delegado Comisión Electoral